

MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Siendo las trece horas con treinta y un minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, y 60 párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
--------------------	---

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
---------------------------	---

Con la ausencia justificada del Consejero Ramos Mega.

Igualmente, asistieron las representaciones de los partidos políticos, Revolucionario Institucional, y Morena.

Como invitadas asistieron las personas titulares siguientes:

Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
------------------------------------	---

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
-----------------------------------	--

Mtro. Marco Antonio Vanegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
-----------------------------------	---

Lic. Gustavo Uribe Robles, Licda.	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
-----------------------------------	---

Licda. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
-------------------------------------	---

DR. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez Director de Infraestructura Informática, responsable de dar seguimiento a los asuntos de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró el inicio de la sesión y solicitó al secretario técnico de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día con el que se convocó. El Proyecto del Orden del Día fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2023.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento, correspondiente la Séptima Sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2023.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 24 de julio al 23 de agosto de 2023.
4. Presentación de los Informes que presenta el Órgano de Enlace sobre la revisión de resultados de la evaluación del desempeño del periodo 2021-2022 conforme a las solicitudes presentadas por diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el orden del día. Al no haber intervenciones, la presidenta solicitó al secretario técnico tomará la votación nominal correspondiente, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, y previo al desahogo del Orden del Día, la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente, instruyó al Secretario Técnico consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la sesión, al haber sido circulados de manera previa, siendo aprobada por unanimidad, previo a tomar la votación, el secretario técnico informo la presencia del Lic. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo.

De esta manera, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2023.

Al no haber intervenciones, la minuta se aprobó por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta solicitó continuar con el punto dos del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento, correspondiente la Séptima Sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2023.

La Consejera Presidenta puso a consideración el punto del orden del día y al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada del seguimiento de acuerdos, y solicitó dar cuenta del tercer asunto listado en el orden del día.

3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 24 de julio al 23 de agosto de 2023.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el informe, y al no haber intervenciones, indicó que se tuvo por recibido el informe de mérito, y solicitó dar cuenta del punto cuarto del orden del día.

4. Presentación de los Informes que presenta el Órgano de Enlace sobre la revisión de resultados de la evaluación del desempeño del periodo 2021-2022 conforme a las solicitudes presentadas por diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La Presidenta puso a consideración de los miembros de la Comisión los informes presentados, al no haber intervenciones, la Comisión se da por enterada de los informes presentados. La consejera presidenta solicitó al Secretario Técnico continuar con el punto quinto del Orden del Día, antes de continuar, el secretario técnico informo de la presencia del El Mtro. Salvador Gabriel Macias Payen Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

5. Asuntos generales

La Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, apartado A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento de Sesiones, consultó a los Consejeros integrantes de la Comisión, si deseaban plantear algún asunto general para ser discutido, a lo que ningún integrante agregó algún asunto.

Por ello, no habiendo más asuntos que tratar, a las trece horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio, se levanta la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión Permanente

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión Permanente

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS